

Estructura de los documentos sobre los Distritos Agroindustriales del Departamento de Caldas¹

Introducción

Los seis Distritos Agroindustriales de Caldas conformados para el desarrollo subregional dentro de los criterios del Plan de Desarrollo Departamental '*Bases del Nuevo Caldas 2001-2003: Hacia el Desarrollo Sostenible Siglo XXI*', cuentan con algunos diagnósticos parciales elaborados por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente. Estos diagnósticos no obedecen a una estructura definida y cada uno de ellos fue elaborado siguiendo metodologías diferentes.

Las fuentes de información disponibles en el Departamento no se han utilizado plenamente en los diagnósticos, y en general existen temas de interés que no se han incluido, presentando visiones parciales de la realidad.

No existen dudas sobre la necesidad que tiene el Departamento de contar con unos diagnósticos más completos, más analíticos y menos descriptivos, elaborados con una pauta metodológica común para efectos de comparación de indicadores o de variables cuantitativas y cualitativas. No se pretende dedicar mucho tiempo y recursos a la construcción de estos diagnósticos sobre la situación actual de los DAI, pues ellos pueden irse configurando de manera gradual hasta tener unos documentos aceptables hacia mediados del año 2002, dado que los estudios de competitividad que va a realizar el Crece sobre cada uno de los distritos no arrojará resultados hasta el mes de marzo del próximo año y ellos son muy importantes en los respectivos documentos de los DAI.

Estos diagnósticos deben ser elaborados por la Secretaría de Agricultura con apoyos de otras Secretarías, y discutidos internamente en un taller con conocedores de las subregiones. Para tal fin debe partirse de los documentos ya elaborados para complementarlos de acuerdos con estas pautas.

El interés del Departamento y de la Secretaría de Agricultura y del Medio Ambiente de contar con estos diagnósticos, realizados con una misma pauta tecnológica, radica en:

- ❖ La posibilidad de tener un punto de partida sobre la situación actual que permita posteriormente comparar los avances en cada uno de los distritos y sus respectivas dinámicas. No se trata de tener una Línea de Base, que sería lo ideal, pero sí parámetros e indicadores que faciliten analizar y evaluar los progresos alcanzados.
- ❖ Facilitar la evaluación y seguimiento de las estrategias para cada uno de los distritos.
- ❖ Universalizar el conocimiento que deben tener los pobladores, organizaciones y entidades públicas y privadas sobre la situación de su Distrito, lo cual puede

¹ Propuesta elaborada por el consultor Absalón Machado C., dentro del proyecto de asesoría a la Gobernación de Caldas del Proyecto de Capacitación Municipal, Esap-Comunidad Europea de apoyo .

incentivar los compromisos que los diferentes agentes socioeconómicos e institucionales asuman para el desarrollo de su subregión. Esto significa que los diagnósticos deben divulgarse ampliamente como documentos de referencia.

- ❖ Sistematizar una información que puede ser actualizada cada año para cada distrito, lo cual evitará hacer nuevos diagnósticos; lo importante será evaluar los avances que presente cada Distrito, y en especial las innovaciones que se introduzcan en su medio.
- ❖ Los diagnósticos facilitan la identificación de estrategias específicas para cada DAI.

Los documentos que se elaboren sobre cada DAI deben superar la descripción de datos, y hacer muchos énfasis en los análisis e interpretaciones de las diferentes situaciones identificadas. Mientras más analítico sea el documento, mejor serán las estrategias particulares que se identifiquen para su proceso de desarrollo.

Estructura de los documentos sobre los DAI

El documento tendrá una introducción que es común para todos los Distritos, donde se sintetiza el concepto de DAI, sus estrategias e instrumentos generales y las estrategias específicas para cada Distrito, de acuerdo con los enunciados que al respecto haga la Gobernación del Departamento.

1. Antecedentes históricos y actividad económica principal

Descripción de antecedentes históricos de la conformación de las subregiones (usar fuentes secundarias disponibles) y de la singularidad de las mismas (lo que las distingue). También debe hacerse una presentación general sobre la principal actividad económica del Distrito, sea agropecuaria, industrial, de servicios, financiera, minera, etc. En este caso cuando exista la información, se debe poner el PIB o el valor agregado generado por los subsectores de la actividad económica, así como el empleo generado.

2. Extensión del DAI en hectáreas o kilómetros cuadrados

Extensión del Distrito. Has

Municipios	Urbana	Rural	Total	porcentaje
1				
2				
3				
N				
Total				

Fuente: Carta Estadística de Caldas 1999-2000, Planeación Departamental

3. Dotación de recursos naturales

Esta sección se refiere a la geografía, los pisos térmicos, los recursos hídricos, los recursos mineros disponibles, los bosques, los suelos, las zonas de vida vegetal y la biodiversidad (fauna y flora) de que dispone la subregión. Es importante anotar, cuando exista información, el grado de deterioro de los recursos naturales y la problemática actual de su uso.

Pisos térmicos. Has

Mpios	Cálido	Medio	Frío	Muy frío	Total	T°C	ASNM
1							
2							
3							
4							
N							
Total							

Fuente: Plan de Gestión Ambiental Regional para Caldas 2001-2006

4. Aspectos demográficos

Población total, urbana y rural, estructura de edades de la población. Población económicamente activa e inactiva. Flujos migratorios (subregión expulsora o retenedora de población, hacia donde sale la población, quiénes son los que migran); densidad demográfica.

Número de habitantes en el Distrito

Municipios	Urbana	Rural	Total	Participac. %
1				
2				
3				
N				
Total				

Fuente: Carta Estadística de Caldas 1999-2000 Planeación Departamental

Distribución de la población por grupos de edad en el Distrito

Municipios	< 1	1 - 4	5 - 14	15 - 44	45 - 59	60 y +	Total
1							
2							
3							
N							
Total							

Fuente: Carta Estadística de Caldas 1999-2000 Planeación Departamental

Densidad poblacional en el distrito. No. Habitantes por km²

Municipios	Urbana	Rural	Total
1			
2			
3			
N			
Total			

Fuente: Cálculos SAMA.

5. Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere a las formas de propiedad y la distribución de la tenencia de la tierra por tamaños. Tiene como finalidad establecer el grado de distribución de la propiedad de la tierra, lo cual incluye la posibilidad de establecer el peso o importancia de la pequeña, la mediana y la gran propiedad. La información se obtiene de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y del Censo de Minifundio elaborado por el Ministerio de Agricultura en 1994. También deben usarse los datos de la Encuesta Cafetera de 1997 que realizó el Crece para la Federación Nacional de Cafeteros. Sería importante ver cómo ha variado esta estructura en la última década si es posible.

Por lo general los datos se analizan a partir de una estructura del siguiente tipo, según lo utiliza el Codazzi. Lo ideal es tener la información para cada municipio y un cuadro para todo el distrito.

Estructura predial del Distrito

Tamaños. Has	No. Predios	Propietarios	Superficie
0 a 1			
1 a 3			
3 a 5			
5 a 10			
10 a 20			
20 a 50			
50 a 100			
100 a 200			
200 a 500			
500 a 1000			
Mas de 1000			
Total			

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La tenencia también se refiere a las formas de propiedad, tal como lo indica el siguiente cuadro.

Formas de tenencia de la tierra

Formas de tenencia	hectáreas	Porcentaje
Propiedad		
Arriendo		
Aparcería		
colonato		
Otras		

Fuente: Censo Agropecuario, Muestras Agropecuarias, otras.

6. Uso actual del suelo en el sector agropecuario

Esta sección busca establecer la forma como se está usando actualmente el suelo, sea para actividades agrícolas, pecuarias o forestales. Las estadísticas son las que lleva el Departamento, el Ministerio de Agricultura o la Muestra Agropecuaria Nacional que realiza el Dane, y se pueden presentar así:

Uso del suelo en el Distrito

Has	Agricultura	Pastos y malezas	bosques	Tierras improductivas
Total				

Principales cultivos en el Distrito

Cultivos	Área	Producción	Rendimientos
Transitorios			
1			
2			
3			
4			
5			
N			
Permanentes			
1			
2			
3			
4			
5			
N			
Total			

Producción pecuaria

Especies	Machos	Hembras	Total
Bovinos			
Ovinos			
Porcinos			
Caprinos			

Un cuadro similar puede confeccionarse o adaptarse para otras especies sobre las que exista información: aves, peces, ganado caballar, conejos, abejas, etc.

Cuando exista la información, éstos cuadros pueden diseñarse para cada municipio del Distrito.

Todos estos cuadro deben permitir un análisis sobre la estructura de la producción y uso del suelo, destacando cuáles son los principales cultivos del Distrito en términos de las hectáreas utilizadas y los volúmenes de producción. De ser posible deberían hacerse comentarios sobre las evoluciones recientes para establecer qué cultivos o actividades pecuarias están creciendo, están estancadas o han disminuido, anotando las razones de ello. Igualmente, cuando la información lo permita, debería señalarse en qué medida los cultivos más importantes son provenientes de campesinos, de medianos productores o de grandes, por lo menos debería indicarse así aunque no se tenga la cifra exacta (decir por ejemplo, tal cultivo es de predominancia campesina o empresarial).

En la información debe destacarse el análisis de la producción cafetera y sus diversos problemas; en especial la estructura de la caficultura (Ver SICA, Comité Departamental de Cafeteros 2001). También en todos los cultivos en general se debería sistematizar los principales problemas que los afectan, sea de costos, de comercialización, fitosanitarios, semillas, las importaciones, etc.

De ser posible debería indicarse cuáles son los principales sistemas de producción dominantes en los distritos (ejemplo: ganadería de doble propósito, plátano asociado con café, maíz solo; frijol asociado con plátano y yuca, café a la sombra, café a pleno sol, ganadería de leche, plátano solo, etc.) . Otra información importante es señalar si en los últimos cinco años se han establecido cultivos nuevos, ejemplo espárragos, plantas medicinales, coca, etc.

7. Agroindustria y comercialización

El propósito de esta sección es señalar las características de los procesos de comercialización de los productos agropecuarios y las vinculaciones que tiene la producción con las empresas agroindustriales, a tiempo de señalar en qué medida se han conformado ya cadenas productivas articuladas o segmentos organizados de cadenas agroindustriales.

En el caso de la comercialización se deben tipificar los sistemas utilizados, sean tradicionales o modernos, anotando sus características y los principales problemas como la falta de vías, el exceso de intermediarios, la falta de sistemas apropiados de empaque o embalaje, altos márgenes de comercialización, las pérdidas postcosecha, la carencia o no de información para la toma de decisiones, caracterizar la que existe.

Es muy importante establecer en los sistemas de comercialización y sus canales hasta dónde los agricultores del distrito y por tipo de productos, hacen selección, lavado o empaque adecuado en finca, quiénes le venden directamente a la industrias de alimentos, cuáles le venden a los intermediarios en la finca o en los mercados locales, y cuáles venden directamente a los consumidores en plazas de mercado, sea en los municipios donde están ubicados los productores o en algún municipio del Distrito. También debe establecerse qué productos del Distrito se venden en el mismo Distrito, en otros Distritos o por fuera del Departamento, y cuál producción se comercializa en Manizales.

En el caso de ventas a las industrias de alimentos, o a supermercados modernos, debe establecerse los grados de integración vertical u horizontal existentes, así como la existencia o no de contratos de producción (tipo Cicolsa u otros).

Una apreciación general y fundamentada sobre los cambios más recientes, sean positivos o negativos en los procesos de comercialización y articulación con la agroindustria es muy conveniente para establecer las dinámicas en marcha.

La descripción y análisis del desarrollo agroindustrial alcanzado es muy significativo en este documento, pues se trata al fin de cuentas de orientar la producción hacia una integración con el sector agroindustrial, sea procesador (transformación cero) o transformador (cambia la naturaleza del producto). Para tal fin se recomienda utilizar el estudio *Caracterización Agroindustrial del Departamento de Caldas* que realizó la Secretaría de Agricultura y del Medio Ambiente en 1998, y éste debería actualizarse en lo correspondiente a la empresas existentes en la actualidad. Para una comparación de lo que ha sucedido en la última década puede revisarse el estudio hecho por el Crece en 1992 sobre el mismo tema.

Como mínimo debe ponerse una información actualizada para cada municipio de los distritos que contenga lo señalado en el cuadro siguiente y las variables principales que contiene el estudio indicado de la Secretaría.

Agroindustrias del distrito

Razón Social	Producto principal	Año de creación	No. de empleos	Procesam. Transform (1)	Artisanal o moderna

(1) El procesamiento se refiere a si la empresa realiza solamente procesos de transformación cero, o sea lavado, selección, empaque, almacenamiento, uso del frío, transporte, almacenamiento, encerado, control de

calidad. La transformación se refiere a actividades industriales que transforman la naturaleza del producto como una mermelada, un jugo, una salsa de tomate, un enlatado, etc.

El análisis de la agroindustria existente debe ser lo más completo posible, y para ello el estudio ya realizado podría complementarse y actualizarse. Debe quedar claro en cada distrito cuál es su especialización agroindustrial actual y ello debe relacionarse con el potencial productivo existente en el Distrito o en el Departamento. Un enumeración de los principales problemas que afectan el desarrollo de las agroindustrias es necesario para establecer estrategias y proyectos específicos. Igualmente, debería incluirse las posibilidades de mercados existentes para los productos agroindustriales y los destinos de la producción actual.

La caracterización de una agroindustria como parte de una cadena agroindustrial sólo puede hacerse si todos los procesos (primario, postcosecha, industrial, comercial y de distribución) están articulados y relacionados a través de relaciones contractuales y diferentes tipos de integración. Una cadena supone un proceso de coordinación de todos los procesos por parte de empresarios y unas reglas de juego definidas para los procesos de intercambio. Distinto es una agroindustria que no tiene articulaciones sino con un segmento de una cadena, como puede ser el productor agrícola, en este caso se habla de relaciones de segmentos o de una cadena parcial. También es el caso de un productor agrícola que sólo se relaciona de manera contractual con un intermediario o un supermercado, esa es una relación de segmentos, no una cadena.

8. Infraestructura física

Esta información se refiere a la infraestructura física disponible que tiene el distrito para su desarrollo, sea urbana o rural. Por ejemplo, red vial, electrificación, sitios de acopio, riego, embalses, establecimientos comerciales, teléfono, etc. Para ello debe usarse la información que tiene Planeación Departamental, las distintas Secretarías del Despacho de la Gobernación, la Cámara de Comercio y otras entidades públicas y privadas. También es importante la infraestructura existente para el turismo. Cuadros como los siguientes deben estar presentes en el documento.

Red vial del Distrito. Kms

Municipios	pavimentas	afirmadas	tierra	Total
1				
2				
3				
4				
Total				

Fuente: Secretaría de Infraestructura Departamental

Establecimientos comerciales según actividad económica

Mpio	Industria	comercio	Servicios	Establecim financieros	Transporte	Construcción
1						
2						
3						
4						
5						
Total						

Fuente: Cámara de Comercio y otros.

9. Infraestructura social

Se refiere más a la infraestructura para la prestación de servicios públicos y sociales como educación, salud, agua potable, eliminación de desechos, recreación, vivienda. En esta sección deben incluirse los indicadores existentes sobre pobreza y desempleo en cada uno de los municipios y para las zonas urbanas y rurales. Pueden diseñarse cuadros como los siguientes:

Número de establecimientos y alumnos en el Distrito

Municipio	Primaria		Secundaria	
	Establec	Alumnos Relación	Establec	Alumnos Relación
1				
2				
3				
4				
Total				

Establecimientos de salud y personal médico en el Distrito

Mpios	No. Hospitales	No. Centros de Salud	No. puestos de salud	No. Clínicas	No. Médicos	No. enfermeras
1						
2						
3						
4						
5						
6						
Total						

Fuente: Carta Estadística 1999-2000. Planeación Departamental

Cobertura de servicios de energía, acueducto y alcantarillado del Distrito

Municipios	Energía eléctrica		Acueducto		Alcantarillado	
	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto
1						
2						
3						
4						
Total						

Fuente: Planeación Departamental y Plan de Gestión Ambiental Regional para Caldas 2001-2006.

Cobertura de servicios de energía, acueducto y alcantarillado del Distrito (cont.)

Municipios	Recolección de basuras	Teléfono
1		
2		
3		
4		
Total		

Fuente: Ibíd..

También se incluyen en esta sección a las universidades y colegios agropecuarios

10. Infraestructura institucional

La infraestructura institucional en este documento se refiere a un inventario y caracterización de las diversas entidades públicas y privadas que existen en el Distrito que tengan una relación directa con los procesos agroindustriales y el desarrollo de la agricultura. Ello incluye por supuesto al municipio con sus características en términos de recursos disponibles.

Esta infraestructura incluye un inventario de las organizaciones de productores, cooperativas, gremios, Juntas de Acción Comunal (por lo menos el número existente por municipio), los Comités Municipales de Desarrollo Rural y otros Comités relacionados, las diversas ONG que actúan en el Distrito en diversas áreas como asistencia técnica, medio ambiente, agricultura orgánica, etc. También incluye las Umatas con su descripción del número de técnicos y funcionarios que tienen para prestar la asistencia técnica, las organizaciones de los comerciantes y consumidores. Las entidades de financiación también hacen parte de esta sección, así como los centros de investigación existentes en el Distrito. Deben relacionarse las Corporaciones que manejan recursos naturales y medio ambiente y las entidades que promueven el turismo.

Las instituciones también incluyen las costumbres y hábitos de los habitantes, en especial la existencia de procesos de informalidad en el sector agropecuario y en los procesos de

comercialización, los cuales deben identificarse y describirse anotando su importancia. También se incluyen los incentivos que otorgan los municipios para el establecimiento de industrias y actividades económicas en general.

Es muy importante poder tener una apreciación sobre los cambios institucionales ocurridos en los últimos años y la manera como ellos han afectado a la actividad productiva; así como el estado de las instituciones.

11. Programas y proyectos

El documento debe incluir un listado de los principales programas y proyectos que se están ejecutando en los municipios y en el Distrito, sean públicos, de entidades mixtas o privadas (ejemplo Federación Nacional de Cafeteros, o Fundaciones de Consorcios y ONG), con una breve descripción de sus objetivos, metas y población a beneficiar, en especial en el sector agropecuario y agroindustrial. Dentro de los programas deben incluirse los Planes de Ordenamiento Territorial, los Programas Municipales de Desarrollo Rural o Planes Agropecuarios, los Planes o Programas de Desarrollo de los municipios, o de conjuntos de municipios; los Planes Ambientales, entre otros.

También es significativo relacionar programas o proyectos terminados recientemente, dada su importancia para el desarrollo de los municipios, del sector agropecuario y del Distrito, y una síntesis de su evaluación si existe. Los proyectos que ha aprobado la Incubadora de Empresas y que correspondan al Distrito deben señalarse, así todavía no hayan empezado a operar.

En esta sección debe incluirse una síntesis sobre los sectores estratégicos para el Distrito de acuerdo con el estudio que está desarrollando el Crece con el Comité Intergremial de Caldas.

12. Otros aspectos

Se refiere a información de tipo electoral, las relaciones entre los distritos, las situaciones de orden público, etc.

13. Referencias bibliográficas

Al final, el documento debe contener las referencias bibliográficas sobre el distrito, incluyendo libros y documentos públicos y privados que se refieran a aspectos históricos, geográficos, de procesos sociales y políticos, y en general toda la bibliografía existente que permita a los que deseen profundizar en el conocimiento tener unas referencias para el estudio.